



INFORME DEL COMITÉ DE FINANZAS Y MAYORDOMÍA

UNIDOS

99a Asamblea Internacional
La Iglesia de Dios de la Profecía
Julio 13—17, 2016
Orlando, Florida

COMITÉ DE FINANZAS Y MAYORDOMÍA INFORME PRESENTADO A LA ASAMBLEA INTERNACIONAL DE 2016

RECONOCIMIENTO: Departamento de Finanzas de la Iglesia de Dios de la Profecía

El Concilio Evangélico para la Responsabilidad Financiera (ECFA, por sus siglas en inglés) es una agencia de acreditación que se dedica a ayudar a los ministerios cristianos a ganarse la confianza del público mediante la adhesión a los «Seven Standards of Responsible Stewardship» [«Siete estándares de la mayordomía responsable»]. Es también un grupo defensor que representa a entidades cristianas evangélicas que califican para ser entidades sin fines de lucro y exentas de responsabilidad tributaria, y para recibir donativos deducibles de los impuestos. Esta agencia tiene casi 1900 entidades-miembros que consisten de iglesias, denominaciones, instituciones educacionales, misiones de rescate, campamentos y muchos otros tipos de entidades 501(c)(3) exentas de responsabilidad tributaria. En conjunto, estas entidades representan más de \$25 000 millones en ingresos anuales.

En la década de 1970, hubo una creciente inquietud pública y política por el aumento de prácticas cuestionables en las campañas de recaudación de fondos en el sector no lucrativo. Además, los donantes y las agencias gubernamentales expresaron estar preocupados de que con el manejo de sus donativos se alcanzasen los objetivos declarados públicamente en las campañas de recaudación de fondos. Los donantes no tenían ningún recurso para evaluar objetivamente la integridad financiera de las entidades cristianas que deseaban su patrocinio.

A finales de esa misma década, el senador estadounidense Mark Hatfield habló con un grupo de líderes cristianos influyentes, exhortándoles a vigilar sus propias agencias misioneras —a modo de un «Better Business Bureau» [Agencia para el Mejoramiento del Comercio] cristiano— porque, de lo contrario, se enfrentaban a la posibilidad de una intervención gubernamental. Dos años después, en 1979, la ECFA fue fundada gracias a los esfuerzos de la «Billy Graham Evangelistic Association» [Asociación Evangélica Billy Graham] y la rama estadounidense de «World Vision» [Visión Mundial].

Al fundarse la ECFA, se establecieron siete estándares de responsabilidad —tomados de la Escritura— que son esenciales para funcionar con integridad. Es vital ser responsable ante los ojos de Dios; pero la gente forma sus opiniones de personas y organizaciones mirando las apariencias (1 Samuel 16:7) y [lo que se hace en público] (2 Corintios 8:21, RVA 1960): «Procurando hacer las cosas honradamente, no sólo delante del Señor sino también delante de los hombres». O como dicen los versículos 20 y 21 [en otra versión]: «teniendo cuidado de que nadie nos desacredite en esta generosa ofrenda administrada por nosotros; pues nos preocupamos por lo que es honrado, no sólo ante los ojos del Señor, sino también ante los ojos de los hombres» (LBLA).

Los «Siete estándares de la mayordomía responsable» tratan sobre el gobierno de las juntas directivas, el requisito de las declaraciones financieras auditadas, el requisito de divulgar públicamente las declaraciones financieras auditadas, la evitación de los conflictos de interés, las normas para realizar actividades de recaudación de fondos, y los administradores (deben cumplir con las leyes y los reglamentos y demostrar que manejan bien todos los donativos benéficos). Se creyó que los estándares de responsabilidad propuestos, en lo general, superaban a los requisitos de la ley.

Con el paso de los años, la credibilidad de la ECFA se ha visto robustecida por ministerios cristianos destacados cuyo ejemplo y reputación traen honra al cuerpo de Cristo. Cuando entidades de tal calibre se someten voluntariamente al escrutinio independiente, todas las entidades-miembros se benefician por asociación. La extraordinaria diversidad de tamaño y misión entre las entidades-miembros ha fortalecido el fundamento de la ECFA y esparcido su influencia positiva por todo el mundo.

En años recientes, la influencia y reputación de la ECFA han crecido muchísimo entre las diversas comunidades donde funciona.

La ECFA es un participante activo y respetado en la comunidad filantrópica secular en los EE. UU. La ECFA tiene una relación de reciprocidad con la oficina del Procurador General en muchos estados. Es un participante regular en la NASCO (la «National Association of State Charity Officials» [Asociación Nacional de Funcionarios Estatales de Filantropía]). Y también ha provisto comentarios sobre asuntos diversos al Servicio de Impuestos Internos.

Aunque no sea una entidad comercial ni de influencia política, la ECFA ha sido un recurso importante para varios miembros del Congreso con respecto a las leyes que pudieran afectar a la comunidad de fe. La Casa Blanca ha hablado y consultado con la ECFA con respecto a la «Faith-Based Initiative» [Iniciativa de base religiosa]. La ECFA ha participado con otros en la firma de diversas peticiones o la presentación de escritos «amicus curiae» [amigo del tribunal] en varios casos judiciales.

En enero de 2011, el senador Charles Grassley (R-IA) —miembro del Comité de Finanzas del Senado— le pidió a la ECFA que le hiciera llegar las reacciones de la comunidad ministerial con respecto a una serie de propuestas legislativas preparadas por su equipo de trabajo. La ECFA fundó la Comisión de Responsabilidad y Política para Organizaciones Religiosas para que ayudase en este proceso.

El Comité de Finanzas y Mayordomía desea expresar su más sincero agradecimiento por el trabajo que se ha hecho este año a fin de recibir nuevamente la acreditación de la ECFA para la Iglesia de Dios de la Profecía. Creemos firmemente que ser miembro de la ECFA contribuye grandemente a que esta iglesia tenga integridad financiera y una buena imagen pública. Nos place poder colocar el emblema de la ECFA en todos nuestros documentos.

LA MAYORDOMÍA BÍBLICA COMO VALOR CENTRAL

Nos hemos dado cuenta de que, históricamente, el Comité de Finanzas y Mayordomía puede haber funcionado con una perspectiva más centrada en las finanzas que en la mayordomía bíblica. Y por eso ofrecemos el siguiente discurso para que lo consideren, en oración, a medida que nos preparamos para hacer ajustes al sistema financiero actual. Dichos ajustes estarán presentes en un instrumento financiero mundial que saciará las necesidades de todos los niveles de ministerio en nuestro movimiento.

Aunque reconocemos que se tienen que realizar ajustes que ayuden a saciar las necesidades de cada nivel de ministerio en nuestro movimiento, también entendemos, como dice el apóstol Pedro, que estamos siendo **«edificados como casa espiritual» (1 Pedro 2:5b)**. En esta **«casa espiritual»** los sistemas y la estructura, aunque tengan importancia, tienen que fluir de lo que es esencial: la relación íntima y profunda con Dios y con el prójimo. Los sistemas y las estructuras deben estar al servicio de la iglesia, y no al revés. A veces hemos procurado desarrollar un sistema financiero

mundial a fin de producir un funcionamiento mundial y saludable de la mayordomía bíblica. Sin embargo, las relaciones esenciales tienen que preceder a los sistemas y las estructuras importantes para que haya fruto y salud espiritual en todos los niveles del ministerio en esta iglesia.

Ningún sistema, ni estructura, ni imposición legislativa, ni presión jerárquica, ni recompensa producirá la unidad común de **Hechos 2** y **Hechos 4**, o —como lo dice Lucas— **tener «todas las cosas en común» (2:44; 4:32)**. Desde el contexto del ayudar a los necesitados, Pablo escribe sobre lo que muchos llaman «la gracia de dar» o «el espíritu de dadivosidad», que fluye del corazón misericordioso: **«Dios ama al dador alegre. Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra» (2 Corintios 9:7, 8)**.

También sabemos que cualquier ajuste a nuestro sistema financiero actual será recibido con preguntas, respaldo y oposición. Algunos dirán que los ajustes fueron demasiado drásticos, y otros dirán que no fueron suficientes. Por ende, a medida que aceptamos la noción común de que somos un solo cuerpo y que tenemos responsabilidades de membresía que son mayores que los derechos de membresía, el espíritu de dadivosidad que viene del **«[preocuparse] los unos por los otros» (1 Corintios 12:25)** saciará cada necesidad en cada nivel de ministerio. Así funciona la economía de Dios.

Al repasar el libro de Hechos, vemos que Jesús quiso que la iglesia viviera y confraternizara **«juntos»**. Allí están los principios fundamentales para llevar a nuestro movimiento hacia una armonización de mayordomía para con Dios y con el prójimo. Si se interpreta correctamente, el libro de Hechos — como registro histórico— será un testimonio valioso de la vida y los tiempos de la iglesia primitiva. Y si se estudia cuidadosamente, veremos que es un poderoso ejemplo de la obra del Espíritu Santo en el centro de un movimiento.

Hechos 2 y **4** reflejan el carácter de la iglesia primitiva, y no una mera función que saciaba las necesidades de los santos. En cuanto a la mayordomía saludable, los esfuerzos por establecer una función —sin antes establecer el carácter— producirán resultados. Pero el conformarnos a la mayordomía bíblica de **«tener todas las cosas en común»**, producirá **«una abundancia para toda buena obra»** (2 Corintios 9:8). La clave de este pasaje, correctamente interpretado, es una generosidad radical que fluye de la unidad común que se experimenta en la **«la casa de Dios», «el cuerpo de Cristo», «la Iglesia de Dios» y «la comunión de los santos»**.

Ciertamente, se entendía que esta unidad común se basaba en la obra del Espíritu Santo en la vida de los creyentes del siglo I, cuando los apóstoles proclamaban con denuedo la resurrección de Jesucristo. Su valiente declaración dio origen a la mentalidad de **tener un corazón, estar juntos y tener todas las cosas en común**. Esta mentalidad consistía en que las posesiones no eran para el beneficio de uno sino para el de todos, al igual que lo dicho por Pablo a la iglesia en cuanto a los dones espirituales. **«Pero a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para [el] provecho [de todos]» (1 Corintios 12:7)**.

Esta acción de la iglesia primitiva creó un sentido de unidad y compañerismo, de modo que nadie estaba solo y sin conexiones que ayudaran a cubrir las necesidades.

El acto de vender las propiedades puede interpretarse como una manera de expresar compañerismo y cubrir las necesidades del prójimo, y no como una fórmula a la cual la iglesia tiene que aferrarse 2000 años después. Al igual que en muchas [otras] cosas, le damos importancia al

acto e ignoramos el corazón que lo origina. En este caso bíblico se tiene que ver el corazón, pues la acción que fluye del mismo cubrirá la necesidad de la iglesia actual. Esta frase conlleva la idea de que los creyentes estaban experimentando una unidad poderosa que producía compañerismo. No se trataba de un mandato físico, sino de una condición emocional y espiritual. Hoy en día lo diríamos así: «Todos estaban en la misma onda».

Así que, la solución para cualquier dilema fiscal puede estar más fundada en una dinámica espiritual que en un ajuste estructural. No estamos diciendo que no se deba hacer ajustes, sino que el sistema y las estructuras están al servicio de los valores centrales de la iglesia, según armonizadas con la revelación bíblica de la voluntad de Dios y la guianza del Espíritu Santo. La iglesia no debe estar al servicio de los sistemas y las estructuras.

Habiendo dicho esto, ninguna región del mundo debe sobrellevar las responsabilidades de todas las demás regiones del mundo. Somos una iglesia mundial que tiene responsabilidades mundiales. Sabiendo que Norteamérica ha costeado una gran parte de los gastos de este movimiento a nivel mundial (aunque ahora Centroamérica, Sudamérica y el Caribe angloparlante ejercen la mayordomía bíblica, y otras regiones están en vías de hacerlo, y África contribuye más que nunca antes), se han implementado los siguientes puntos de acción para traer alivio a los ministerios estatales y regionales de Norteamérica.

- 1) Norteamérica será incluida ahora en la estructura de ofrendas misioneras de Compañeros en la Cosecha. Comenzando con el nuevo año, los proyectos a ser considerados habrá de incluir estados y regiones estadounidenses elegibles. La elegibilidad será determinada por el director ejecutivo de Finanzas, la coordinadora de Misiones Mundiales y el presbítero de Norteamérica. Compañeros en la Cosecha también provee una plataforma para la rendición de cuentas, los informes y la distribución de fondos. Al igual que en el pasado, las dádivas de Compañeros en la Cosecha seguirán prestando ayuda en Norteamérica, dando consideración especial a las crisis y a los desastres.
- 2) Norteamérica recibirá ahora una subvención anual de las oficinas internacionales. Esta subvención será obtenida de los fondos donados por las naciones de la iglesia alrededor del mundo. El monto para el año presupuestario 2015-2016 fue \$100 000. Esta subvención será entregada a la oficina del presbítero de Norteamérica a fin de que sea repartida entre los estados y regiones, basándose en los criterios establecidos por el consejo de Norteamérica.
- 3) Se ha establecido una cuenta internacional donde cualquier estado o región, por medio de la oficina del presbítero general, puede realizar peticiones de asistencia al Comité de Misiones Mundiales.

Por lo tanto, este comité se compromete a trabajar con todos los niveles del ministerio para asegurarnos de que tengamos primeramente un concepto saludable de mayordomía bíblica — en cuanto a la responsabilidad de la membresía— el cual desarrolle un sistema que sacie las necesidades para que haya **«una abundancia para toda buena obra» (2 Corintios 9:8)**.

Este comité, siendo motivado por el Espíritu Santo, apoya plenamente al supervisor general y a los presbíteros generales en una sólida afirmación de la mayordomía bíblica, mientras que el supervisor general propone el añadir la mayordomía bíblica como el cuarto valor central de la Iglesia de Dios de la Profecía.

Es con esta intención que deseamos recomendar lo siguiente:

I. JEFE DE DEPARTAMENTO

Recomendamos que los líderes de inspiración (el supervisor general y los presbíteros generales) nombren a una persona en las oficinas internacionales, que esté a cargo de dirigir una mayordomía basada en el principio bíblico de **«todas las cosas en común»**, en vez del enfoque de «necesidades solamente». Esto se puede lograr asignando dicha responsabilidad a un ministerio existente, sin necesidad de añadir otro departamento ni reformar un departamento existente para armonizarlo con dicho valor central

II. PROPUESTA PARA CONTRARRESTAR LOS GASTOS DE LA ASAMBLEA INTERNACIONAL

La Asamblea Internacional ha sido el eje central de este movimiento por los pasados 99 años. Siempre ha tenido una función y un propósito definidos, y los seguirá teniendo en el futuro. La Asamblea le proporciona dirección, compañerismo, inspiración y conexión a la Iglesia de Dios de la Profecía, además de ser la plataforma donde se realizan los negocios. Tiene un lugar especial en nuestros corazones, pues sus raíces se remontan a nuestra fundación y es parte vital de nuestra identidad.

La Asamblea es de gran estima y valor para esta iglesia. Sin embargo, no se puede efectuar sin que haya una enorme inversión de recursos financieros. Esta actividad bienal trae retos financieros al existente presupuesto de las oficinas internacionales.

Por consiguiente, en un esfuerzo por aligerar la carga financiera de las oficinas internacionales, y no ponerle trabas a los ministerios actuales (incluyendo Evangelismo y Desarrollo del Liderazgo), recomendamos que se considere implementar una **ofrenda para los gastos de la Asamblea**, la cual se recaude en cada iglesia local, a nivel mundial, el tercer domingo de enero de cada año.

Esta ofrenda anual de cada iglesia local puede proveer los fondos adicionales necesarios para costear los gastos de la Asamblea Internacional, además de hacer posible que continuemos financiando la cosecha y el desarrollo del liderazgo.

Recomendamos, además, que cada iglesia envíe la **ofrenda para los gastos de la Asamblea** a cada oficina estatal, regional o nacional. Y que dicha oficina, en cambio, la remita a las oficinas internacionales.

Detalles de los gastos de la Asamblea (información adicional)

Al seguir los principios bíblicos de las finanzas y la mayordomía, se hace cada vez más evidente que tenemos que subsanar las restricciones recurrentes y los déficits presupuestarios. Uno de ellos es la repetida insuficiencia al intentar financiar adecuadamente la Asamblea Internacional.

Los registros muestran que los gastos de realizar la Asamblea Internacional han ido en aumento. La buena mayordomía exige que evaluemos los gastos de dicha actividad. Pero no deseamos minimizar ni infravalorar la necesidad de realizar la Asamblea Internacional, porque reconocemos su valor para este cuerpo de creyentes. En ella nos juntamos para hacer negocios, tener compañerismo, y recibir buena instrucción de estrategias para servir en el reino de Dios y edificar este movimiento. Por eso deseamos presentar, de manera transparente, la necesidad de reducir los gastos de las oficinas internacionales para la financiación de dicha reunión corporativa.

Así como se nos manda a ser buenos mayordomos en lo individual, también hemos recibido el mismo mandato de ser buenos mayordomos de la casa de Dios. Comprender esto puede significar que se hagan ajustes necesarios, o aun ser proactivos en hacer conciencia de las necesidades específicas para así generar más apoyo financiero. En vez de suponer que este cuerpo de delegados está al tanto del aumento de los costos, preferimos hablar del mismo. Como ya ustedes saben, el costo creciente de todas las cosas ha causado un impacto en la vida personal de todos. Lo mismo ha sucedido con esta iglesia internacional. Los gastos de la Asamblea Internacional de 2014 ascendieron a \$962 538.94. Las ofrendas y descuentos para dicha Asamblea sumaron \$126 625.17. Por ende, los gastos netos ascendieron a \$835 913.77. Esta cifra se traduce a un impacto de \$417 956.88 en el presupuesto anual de las oficinas internacionales.

Aunque creemos que una «ofrenda anual para gastos de la Asamblea» sea una manera proactiva de ayudar a financiar la Asamblea Internacional, es posible que esté por llegar el tiempo en que debemos considerar un ajuste a nuestro ciclo de asambleas. En vista de la información ya presentada, quisiéramos solicitar que el supervisor general y los presbíteros generales pidan que el comité pertinente analice esta recomendación para ver si es factible y presentarla ante la Asamblea Internacional, según lo crean ser necesario.

III. TERRENOS DEL ANTIGUO COLEGIO UNIVERSITARIO TOMLINSON

Por más de una década, en las Asambleas Internacionales (AI) previas se reconoció y expresó la necesidad de tener programas de adiestramiento y desarrollo ministerial de nivel universitario para equipar a los ministros (Efesios 4:12). Se esperaba que la creación del Centro Tomlinson, ubicado en el campus del antiguo Colegio Universitario Tomlinson, fuera parte de ese programa de desarrollo educacional para los ministros.

Este proyecto iba a realizarse en un programa de cooperación con la Universidad Lee, aprovechando así la relación entre la Iglesia de Dios y la Iglesia de Dios de la Profecía. Sin embargo, debido a la insuficiencia de fondos y las restricciones presupuestarias, no se pudo realizar el desarrollo inmobiliario propuesto para el campus del antiguo Colegio Universitario Tomlinson. Además, según la situación financiera actual y la trayectoria financiera de la iglesia, no tenemos los fondos necesarios para un proyecto de tal magnitud en el futuro previsible.

Pero a pesar de la falta de desarrollo inmobiliario del campus del antiguo Colegio Universitario Tomlinson como parte del propuesto programa educacional universitario de esta iglesia, la IDP ha logrado crear y financiar/aprobar varios programas educacionales de nivel universitario. Muchos ministros están cursando estudios y/o se han graduado de programas universitarios de grado [B. A.] y de maestría. Estas iniciativas fueron dirigidas y coordinadas exitosamente por el Ministerio de Desarrollo del Liderazgo y Discipulado (DLD). A continuación enumeramos los programas de desarrollo educacional que existen para nuestros ministros por medio del DLD.

- Alianza con el Departamento de Educación para Adultos de la Universidad Lee (por internet): 19 estudiantes de la IDP se matricularon en otoño de 2015. Estos estudiantes cursan estudios conducentes al grado universitario de «bachelor's» [llamado «grado» en la Unión Europea, y «licenciatura» o «bachillerato» en algunos países hispanoparlantes].
- Consorcio IDP y Gordon-Conwell: Tenemos, al presente, más de 700 estudiantes matriculados en el programa de maestría en Estudios Religiosos. Diecinueve (19) estudiantes de la IDP se graduaron de este programa en mayo de 2013.

- En el 2015, por medio de susodicho consorcio, veintiún (21) estudiantes comenzaron a estudiar en el programa de doctorado en Ministerio (D. Min.) con énfasis en Pentecostalismo Mundial.
- Memorando de entendimiento con el Seminario Teológico Pentecostal (PTS, por sus siglas en inglés) firmado en octubre de 2015 para ofrecer a los estudiantes de la IDP: 1) un diploma en Pentecostalismo Wesleyano, 2) una maestría en Ministerios Eclesiásticos, 3) una maestría en Consejería y 4) un D. Min. [doctorado en Ministerio].

El programa del PTS está pautado para comenzar en otoño de 2016.

Los terrenos del antiguo Colegio Universitario Tomlinson (100 acres, más o menos) siguen siendo infrutilizados. Aunque este recurso genera ingresos anuales mediante un acuerdo de arrendamiento, el nivel de gastos es tal que las ganancias no han alcanzado el nivel de lo que se espera de una buena inversión. Como buenos mayordomos, tenemos que hacer un mejor uso de esta valiosa propiedad que nos ha sido encomendada. Por eso, debemos explorar todas las opciones que tenemos en cuanto a cómo administrarla. Aunque seamos los dueños de esta propiedad en el sentido jurídico, somos solamente mayordomos, en el sentido bíblico, de lo que Dios ha puesto en nuestras manos.

Así que, tras el estudio y las recomendaciones hechas por el Comité de Propiedades al Comité Administrativo (el primero fue nombrado por el supervisor general), recomendamos que lo siguiente tome el lugar de todas las decisiones y resoluciones previas sobre los terrenos del antiguo Colegio Universitario Tomlinson.

1. Que todas las decisiones de la iglesia sobre los terrenos del antiguo Colegio Universitario Tomlinson requieran la aprobación del supervisor general y los presbíteros generales, en conjunción con el Comité Administrativo y el Comité de Finanzas y Mayordomía. Las decisiones y aprobaciones previas eran requeridas por la Asamblea Internacional. Este cambio haría que tales decisiones administrativas sean prácticas, eficientes y convenientes para la iglesia. Por medio del director de Finanzas, se seguiría presentando ante la Asamblea Internacional los informes sobre esta propiedad, en tanto que la Iglesia de Dios de la Profecía sea la dueña y administradora de la misma.
2. Que las oficinas internacionales continúen esforzándose por aumentar los ingresos y reducir los gastos a fin de maximizar las ganancias producidas por dicha propiedad en tanto que la Iglesia de Dios de la Profecía sea la dueña y administradora de la misma.
3. Que las oficinas internacionales den los pasos para vender dicha propiedad a precio de mercado, determinado por una tasación comercial. De lograrse la venta, todo el dinero recibido deberá ser transferido a un fideicomiso que sea regido por nuestra actual política de inversiones; y el interés devengado deberá usarse para financiar el desarrollo del liderazgo, la oración, la cosecha y la mayordomía bíblica.
4. Que el interés devengado por dicho fideicomiso sea distribuido por el Comité Administrativo según las necesidades presupuestarias anuales, determinadas por los valores centrales.
5. Que el principal de dicho fideicomiso sea regido por la actual política de inversiones, la cual fue establecida por el Comité de Finanzas y Mayordomía a petición de la 87a Asamblea Internacional.

Aunque estamos progresando mucho en el adiestramiento educacional y desarrollo de nuestros ministros, aún queda mucho trabajo que hacer en esta área. El comité sigue estando plenamente comprometido con apoyar la educación continuada y el desarrollo de todos nuestros ministros y líderes, puesto que servimos a la iglesia y al reino de Dios, en armonía con los demás valores centrales de las oficinas internacionales.

Sometido respetuosamente,
Nathaniel Beneby
George McLaughlin
Rupert Neblett
Angie Zamora

Scott Gillum, Chairman
Clint Knowles
Paulette Wilbanks